



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010656-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones para la ejecución de la restauración de la iglesia de Mombuey (Zamora) y previsiones para dar cumplimiento a su ejecución en 2018, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 494, de 4 de diciembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/010521 a PE/010525, PE/010527 a PE/010529, PE/010539 a PE/010546, PE/010549, PE/010551 a PE/010564, PE/010568, PE/010574, PE/010576, PE/010580 a PE/010585, PE/010587, PE/010588, PE/010593 a PE/010610, PE/010625 a PE/010628, PE/010630 a PE/010633, PE/010635 a PE/010640, PE/010656, PE/010658, PE/010660, PE/010664, PE/010665, PE/010670, PE/010716 a PE/010718, PE/010721, PE/010722, PE/010725, PE/010726, PE/010743, PE/010759, PE/010763, PE/010764, PE/010766, PE/010767, PE/010774 y PE/010776, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./09010656, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a actuaciones para la ejecución de la restauración de la iglesia de Mombuey (Zamora) y previsiones para dar cumplimiento a su ejecución en 2018.

Tras comunicar al Obispado de Astorga, propietario del templo, la aprobación de la referida enmienda, se han mantenido conversaciones para conocer sus previsiones respecto a este bien.

Los técnicos no aprecian problemas estructurales ni de estabilidad, y la propiedad no ha priorizado la intervención en este templo.

No obstante, se ha girado nuevamente visita técnica para analizar las necesidades de intervención y se ha propuesto una actuación de mantenimiento de las zonas de cubierta y torre, que como tal corresponde acometer a los titulares del bien, estando pendiente su contratación.

Valladolid, 16 de enero de 2019.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.